

Santiago, 29 de Abril de 2015
GGV-2015/137

Señor
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago
Presente

Referencia: **Informa como Hecho Esencial Acuerdos Junta Ordinaria de Accionistas.**

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley 18.045 de Mercado de Valores, comunicamos a usted que la Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad "Zurich Santander Seguros de Vida Chile S.A." celebrada con fecha 24 de abril recién pasado, se pronunció, entre otros, sobre lo siguiente:

- a) Aprobó la memoria anual de la compañía la que contiene los Estados Financieros y el informe de los Auditores Externos de la sociedad, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014.
- b) Se acordó la distribución de un dividendo definitivo de \$2.895.161 (dos millones ochocientos noventa y cinco mil ciento sesenta y un pesos chilenos) por cada una de las 6.414 acciones suscritas y pagadas, con cargo a las utilidades del ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2014. El Pago se efectuará el día 19 de Mayo de 2015, a todos los accionistas inscritos como tales al quinto día hábil anterior a la fecha de pago.
- c) Se nombró a los integrantes del Directorio, lo que es informado en otro Hecho Esencial.
- d) Se designó a la empresa PricewaterhouseCoopers como empresa de auditores externos de la sociedad para el ejercicio 2015.
- e) Se tomó conocimiento de las operaciones con partes relacionadas correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014.
- f) Se acordó la designación del diario El Mercurio para realizar las publicaciones de citaciones a Junta y pago de dividendos.

Finalmente, se informa que se remitirá a la brevedad, y dentro de los plazos reglamentarios, copia del acta de la Junta ordinaria de Accionistas.

Saluda atentamente a usted,



Herbert Philipp Rodríguez
Gerente General
Zurich Santander Seguros de Vida Chile S.A